

Identificación de la acción							
ID de la acción:	202503						
Nombre de la acción:	Primer Foro de Turismo Gastronómico de las Américas						
Descripción de la acción:	El desarrollo del Primer Foro de Turismo Gastronómico de las Américas en Chile es una oportunidad para instalar la experiencia culinaria y gastronómica dentro del turismo, potenciando su cadena de valor, incluyendo la incorporación de productos y recetas tradicionales, que generan identidad, apropiación y salvaguardan y ponen en valor la producción de alimentos, al mismo tiempo que mejoran las condiciones de desarrollo locales, promoviendo el emprendimiento y trabajo de los sectores de la población más vulnerables de la sociedad, como son jóvenes, mujeres y personas en situación de discapacidad.						
Componentes de la acción:	1. Exposiciones 2. Visitas técnicas 3. Reuniones de la industria						
Objetivos asociados a la acción:	1. Aumentar las acciones de identificación e investigación que se desarrollan en torno al patrimonio cultural y natural del país, con la participación de diversos actores a nivel local, regional y nacional.						
Público objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Comunas • Organizaciones • Establecimientos Educativos 						
Institución responsable:	Subsecretaría de Turismo						
Institución(es) colaboradora(s):	Onu Turismo, Indap, Servicio Nacional de Turismo						
Plazo estimado:	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Acción de continuidad (Permanente):</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Desde:</td> <td style="text-align: center;">2025-10</td> <td style="text-align: center;">Hasta: 2025-10</td> </tr> </tbody> </table>	Acción de continuidad (Permanente):		NO	Desde:	2025-10	Hasta: 2025-10
Acción de continuidad (Permanente):		NO					
Desde:	2025-10	Hasta: 2025-10					
Meta al 2026:	Instalar la experiencia culinaria y gastronómica dentro del turismo, potenciando su cadena de valor, incluyendo la incorporación de productos y recetas tradicionales, que generan identidad, apropiación y salvaguardan y ponen en valor la producción de alimentos, al mismo tiempo que mejoran las condiciones de desarrollo locales.						

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2024
Estado actual de implementación:	En proceso de implementación
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	Se informará en el próximo reporte, ya que es una actividad del 2025

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Diciembre 2024):	\$0
% avance:	0%

Indicadores de la acción asociados al plan
--

1. Cantidad de participantes	
2024	
Meta de avance anual 2024	
Avance a Diciembre 2024	
% Avance	
Comentario	
Sin comentarios	

2. Cantidad exposiciones técnicas	
2024	
Meta de avance anual 2024	
Avance a Diciembre 2024	
% Avance	
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
Se informará en el próximo reporte ya que es una actividad del 2025	

Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
Se informará en el próximo reporte ya que es una actividad del 2025	

Aplica enfoque de derechos:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
Se informará en el próximo reporte ya que es una actividad del 2025	

Observaciones generales
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción

En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.

Archivos adjuntos

Sin archivos adjuntos

Links

Sin links adjuntos
